

Publicado el Anteproyecto de la nueva Ley de Contratos del Sector Público

Este borrador del Centro de Tecnificación de la Federación de Madrid se convertirá pronto en ley de obligatorio cumplimiento, y aunque ya se lleva mucho tiempo conociendo sus bases, las Directivas Europeas del 2014, todavía hay mucho desconocimiento en las entidades públicas

El pasado miércoles 22 de abril fue publicado por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas el borrador del Anteproyecto de Ley de Contratos del Sector Público.

<http://www.minhap.gob.es/es-ES/Normativa%20y%20doctrina/NormasEnTramitacion/Paginas/normasentramitacion.aspx>

Desde el momento de la publicación se ha iniciado el trámite de información Pública y el plazo de presentación de observaciones que finaliza el martes 19 de Mayo de 2015

Teniendo en cuenta que el Grupo de Expertos bajo la dirección del Director General de Patrimonio del Estado, que fueron encargados de la transposición de las Directivas Europeas sobre la Contratación Pública, entregó el documento definitivo este pasado mes de Enero, y el hecho de su publicación el pasado miércoles, puede indicarnos la posibilidad de su publicación definitiva antes de que finalice la actual legislatura.

Esta nueva ley de Contratos del Sector Público marca un punto de inflexión en la legislación sobre Contratación Pública ya que incorpora la transposición de las Directivas Europeas del 2014 y en ella se regula como práctica habitual la utilización de la Contratación Electrónica.

¿Y ahora qué? Esta es la pregunta que muchas de las personas que tienen relación de una u otra manera con la Contratación Pública deberán hacerse, porque si bien algunos se han intentado poner al día, desde que empezó la publicación de las Directivas Europeas, pasando por el borrador de la nueva ley, otros muchos no lo habrán hecho, bien porque no han tenido tiempo o porque lo estaban viendo lejos.

La posibilidad de esperarse para ponerse al día se va acortando y todos los implicados en el proceso de Contratación tenemos que actualizarnos a este Anteproyecto de Ley, algunos como nosotros en PIXELWARE, que somos una empresa tecnológica focalizada en el mundo de la Contratación Electrónica, disponemos de personal con la misión de estar siempre al día e incluso adelantarnos si es posible, lo hacemos permanentemente porque este objetivo forma parte de nuestro día a día.

Pero esta formación sobre las leyes y obligaciones de la Contratación Pública que para nosotros forma parte de nuestra misión, también es de suma importancia no exenta de dificultad para muchas de las personas que tienen relación con los departamentos de Contratación de las Administraciones Públicas, pero el “no conocimiento de las leyes no exime de su cumplimiento”, por lo que mi recomendación es que hay que empezar ya a leer e interpretar el texto del Anteproyecto y/o prepararnos para invertir tiempo en las diferentes jornadas explicativas del mismo que van a realizar las diferentes asociaciones y administraciones.

Y para que sea un poco más complejo, el Anteproyecto está a punto de convertirse en ley y aunque plazos como el de la obligación de realizar la contratación de principio a fin por medios electrónicos, aún no estén determinados, esta obligación va a obligar a muchas de las Administraciones no solo a conocer la parte más legal de la nueva ley, sino además a realizar cambios en muchos casos tanto organizativos como tecnológicos en sus organizaciones. Esto va a implicar que la afectación en la organización, vaya mucho más allá del propio Departamento de Contratación, con lo que la formación que se tendrá / tendremos que realizar deberá contener diversas partes: legal, tecnológica, organizativa,...

Seguro que estos cambios que ahora parecen un muro difícil de superar, como suele ocurrir con muchas novedades, finalmente generarán ventajas para las Administraciones y para los Ciudadanos.

Para conocer nuestra solución de Contratación Electrónica consulte esta página:
<http://pixelware.com/sn-tramitacion-expedientes-contratacion.htm>

Datos de contacto:

Josep Martí Cid
Director Comercial de Área - Pixelware
900 351 192

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [E-Commerce](#) [Software](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>